



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académico Económico Administrativa  
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

DGAAEA 087/2024

23/01/2024

**DRA. MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCAZAR**

Directora General  
Coordinación Regional de Enseñanza Abierta  
Región Orizaba-Córdoba  
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de noviembre de 2023**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACIÓN (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

**RESULTADOS**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	PLAZA	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
DERECHO CORPORATIVO	5	90107	22244	IOD	NORMA LÓPEZ LADINO	671.00	FAVORABLE	ÚNICA ASPIRANTE


De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

  
**Dr. José Luis Sánchez Leyva**  
Director General del Área Académico-Económico-Administrativa  
Universidad Veracruzana

c.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
c.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
c.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
c.c.p. Archivo

Lomas de Estadio s/n  
Edificio "A" de Rectoría  
1er Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono  
22-88-42-17-10

Conmutador  
22-88-42-17-00

Conm. Ext.  
11123

Correo electrónico  
luissanchez01@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa  
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

DGAEEA 077/2024

24/01/2024

**DRA. MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCAZAR**

Directora General  
Coordinación Regional de Enseñanza Abierta  
Región Orizaba-Córdoba  
PRESENTE

Lomas de Estadio s/n  
Edificio "A" de Rectoría  
1er Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono  
22-88-42-17-10

Conmutador  
22-88-42-17-00

Conm. Ext.  
11123

Correo electrónico  
luissanchez01@uv.mx

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de noviembre de 2023**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACIÓN (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

**RESULTADOS**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	PLAZA	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
EMPREDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO	4	74186	11967	IOD	JORGE JESÚS DÍAZ ENRIQUE	457.49	NO FAVORABLE	-
					NAYELI ROJAS JIMENEZ	434.83	NO FAVORABLE	-
					EDMUNDO SOSA MORALES	398.15	NO FAVORABLE	-
					YAZMIN ALEJANDRA ROSAS ROCHA	499.33	FAVORABLE	-

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.



**Universidad Veracruzana**

**Dirección General del Área Académica Económico Administrativa**  
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

**Dr. José Luis Sánchez Leyva**

Director General del Área Académica Económico-Administrativa  
Universidad Veracruzana

Lomas de Estadio s/n  
Edificio “A” de Rectoría  
1er Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono  
22-88-42-17-10

Conmutador  
22-88-42-17-00

Conm. Ext.  
11123

Correo electrónico  
luissanchez01@uv.mx

c.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
c.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
c.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
c.c.p. Archivo